



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: ECOVID/2021/520/03

OFERTA AGENTE DE DESARROLLO LOCAL FORMACIÓN (1 puesto)

TITULACIÓN OCUPACIÓN TITULACIÓN UNIVERSITARIA

LUGAR: Espai Labora ON LINE

FECHA: 03/12/2021

HORA DE INICIO: 09:30

HORA DE FIN: 10:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. M^a Manuela Chacopino Quiles, 74194910S

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. Josefa Maciá Ibarra, 33494347E

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). UGT - M^a Dolores Torres Valero 48367892L

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CCOO - Antonio Ferrández Rodríguez 74184892W

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelvo 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avaletm Experiencia Plus) (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	ECOVID/ADLFORMACIÓN/01	0	3	0	5	0	6	14	
2	ECOVID/ADLFORMACIÓN/02	0	3	0	0	0	0	3	
3	ECOVID/ADLFORMACIÓN/03	0	3	0	0	4	6	13	x
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

De acuerdo al artículo 7. a) de la Resolución de 5/07/2021: quedan excluidos de este programa aquellas personas que hubieran finalizado su relación laboral con la entidad empleadora en los seis meses previos a la contratación. Siendo que la persona con mayor puntuación ECOVID/ADLFORMACIÓN/01 se encuentra en esta circunstancia (finalizó su relación laboral con el Ayuntamiento de Santa Pola en Septiembre de 2021), queda EXCLUIDA DEL PROCESO de selección, resultando por tanto seleccionada ECOVID/ADLFORMACIÓN/03

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

<p>MANUELA MAGDALENA CHACOPINO QUILES</p> <p>Firmado digitalmente por MANUELA MAGDALENA CHACOPINO QUILES Nombre de reconocimiento (DN): cn=MANUELA MAGDALENA CHACOPINO QUILES, serialNumber=74194910S, givenName=MANUELA MAGDALENA, sn=CHACOPINO QUILES, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES Fecha: 2021.12.02 13:28:17 +01'00'</p> <p>President / Presidenta</p>	<p>JOSEFA MACIA IBARRA</p> <p>Firmado digitalmente por JOSEFA MACIA IBARRA Fecha: 2021.12.02 13:28:36 +01'00'</p> <p>Secretari / Secretaria</p>
<p>Firmado por MARIA DOLORES TORRES VALERO -</p> <p>Vocal 1</p>	<p>ANTONIO FERRANDEZ RODRIGUEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANTONIO FERRANDEZ RODRIGUEZ</p> <p>Vocal 2</p>

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar